

Diario de Valencia

Año I

Oficinas, calle de San Martín, número 2

Viernes 24 de Marzo de 1911

Teléfono 681, Apartado de Correos 122

Núm. 7

Dr. Vernich
MÉDICO-DENTISTA
Calle de Colán, número 22
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6

LA ACTUALIDAD

Ojeando la Prensa, en busca de asuntos para esta crónica, cayó ayer en nuestras manos un diario republicano que publicaba un artículo titulado «La obra de la Monarquía».

El contenido del artículo no es, como su título indica, esperar una relación de venturas, ni una enumeración de desdichas; pero contenido y título nos sugieren algunas reflexiones que juzgamos oportuno señalar.

Suelen los políticos españoles achacar los males de la patria á la forma de gobierno, como si variando la forma se cambiase la esencia de las cosas. Error proibitivo.

En el terreno filosófico distinguen los autores la esencia del accidente, y aún éste, la subdividen formando lo que llaman accidentes esenciales y accidentes accidentales, que es algo análogo á lo que los escolásticos llaman cualidades primarias y secundarias de los cuerpos.

La forma de gobierno no es consustancial á la vida de los pueblos. Es un accidente, aunque esencial, accidente al fin. Lo contrario equivale á suponer que con el cambio de forma de las instituciones de un país, éste debía morir necesaria y fatalmente, y la Historia y la experiencia no enseñan de consumo que no es así.

Hay naciones monárquicas que van á la cabeza de la civilización. Inglaterra y Alemania, son las naciones no sólo más poderosas en cuanto á sus medios económicos, sino también en cuanto á su potencia intelectual, en cuanto á su sumisión á los principios éticos y en cuanto á su progreso en el campo de los conocimientos científicos.

Italia, Austria-Hungría y Dinamarca, son asimismo monárquicas y no pueden compararse con las anteriores ni en su intelectualidad ni en su progreso. Grecia, Serbia y Bulgaria, por ejemplo, no son naciones que puedan servir de modelo á pesar de estar constituidas bajo el régimen monárquico.

Vemos, pues, que dentro del campo monárquico, caben todos los grados del progreso, desde el atraso en que se encuentra la península helénica, hasta el apogeo de la prosperidad, como sucede con Alemania e Inglaterra.

Otro tanto pasa con la forma republicana. Los Estados Unidos de Norteamérica y Suiza, en Europa, son naciones á las que nada tiene que envidiar cualquier monarquía. Pero en cambio, las repúblicas americanas se encuentran todavía, salvo excepciones, en un lamentable estado de atraso.

Después de estas ligeras consideraciones, quería intentar repetir que la forma de gobierno, no es, por consiguiente, el único factor con que hay que contar para estudiar las causas que han podido influir en el atraso ó prosperidad de las mismas?

Desde el principio étnico ó de raza, pasando por la Religión, por la posición geográfica etc., hasta la situación económica de los pueblos, hay un número enorme de elementos que condicionan sus grados de progreso en cada momento histórico. Muchos influyen los gobiernos en la manera de ser de los Estados, pero no son ellos solos los responsables de los daños de la Patria. Otro día, tal vez, podremos seguir ocupándonos de estas interesantes cuestiones, deshaciendo los errores en que incurrió la prensa liberal.

Por el pronto hagamos notar, y con esto terminaremos, que nosotros, a quienes llaman intrascendentes, somos mucho más tolerantes que los republicanos. Ellos niegan que con la forma monárquica puedan ser felices los pueblos; nosotros concedemos que para conseguir este elevado fin se puede ser monárquico ó republicano, según las circunstancias y los casos.

Claro es que al analizar estas circunstancias y estos casos, habrámos de acabar por convenir en que para España sólo la monarquía templada, por encarjar en su historia y en su manera propia de ser, es la forma de gobierno aceptable y conveniente, pero lo que no se puede conseguir jamás, ni con república ni con monarquía, es que sean prósperos los pueblos que, al ahuyentarse de la sombra protectora de la Cruz, cimentan los fundamentos sociales en el odio, el ateísmo y la religiosidad.

Congreso católico esperantista

Durante los días 14 al 18 del próximo Agosto se celebrará en Holanda el II Congreso de católicos esperantistas, el cual ha sido organizado por el periódico *Nederlandse Katoliek*, publicación de la Liga Católica Esperantista de Holanda.

Dado el gran éxito alcanzado en el primer Congreso celebrado el año último en París, son muchos los católicos de las diversas partes del mundo que se proponen acudir, con mayor motivo si se tienen en cuenta las grandes rebañas hachas por las compañías de ferrocarriles y los económicos de la tarifa de congresista, cuya cuota ha sido fijada en cinco francos.

Las sesiones pueden dirigirse á la caja S. J. W. H. Hollandsche Weesmarke, La Haya, 6 & Fl.-no M. Borret, Prius Hendrikstr, 21.—La

Madrileñerías

Amor, tirano andaz...

Los periodistas que asisten á la tribuna del Congreso de unos cuantos días á esta parte, vienen siendo víctimas de una verdadera persecución.

Quatro ejes, mal encarados, vigilan los movimientos de los representantes de la prensa y cumpliendo severísimas órdenes del presidente proceden sin miramientos de ninguna clase á la expulsión de los plumeros que se extralimitan lo más mínimo.

La severidad de los fieles mandatarios del presidente es mayor con los periodistas bien parecidos, con los que llevan bigotes á lo Kaiser y tienen aspecto mundano.

Cuando alguno de esos compañeros de asiento donjuanesca entra en la tribuna, se le acerca un ejer procurando no perderle de vista ni un solo momento.

Si el periodista mira hacia las tribunas de orden y cambia su ligero saludo con cualquiera de las damas que suelen concurrir al espectáculo parlamentario, el ejer immediatamente lo llama al orden.

—Está prohibido hacer señas de tribuna á tribuna;

—Es orden del señor Presidente.

Si el periodista reclama lo expulsan en el acto.

Ayer un redactor de un importante diario madrileño no le dejaron entrar en la tribuna.

—Tengo pase!

No importa, han dado orden de rechazarlo.

—Pero, ¿por qué?

—Por desacato á la presidencia.

El atropello se consumó, el periodista desesperado se fué al despacho del Presidente para hablar con Romanones y pedirle una explicación.

No consiguió ni siquiera ser recibido.

—Está es la justicia de España!

Un periódico de hoy en términos encubiertos levanta la punta del velo que cubre estos rigorosos misterios.

Partida quisiera que desempeña un alto cargo en la mesa de la Cámara, persona que ejerce influencia decisiva sobre la voluntad del Presidente sufre desde hace algún tiempo mal de amores.

La dama de sus tormentos vestida con gran elegancia y dejando por las pasillas una estela de perfumes, cada tarde acude á la tribuna presidencial para presentar la sesión.

Malas lenguas cuentan que la señora va állí porque su amador quiere tenerla delante de los ojos incluso en la horas en que sus deberes parciales de legislador exigen su presencia en el salón de sesiones y las malas lenguas añaden que el parlamentario enamorado sintió una vez el roce de los celos al sorprender unas miradas traidoras...

En la tribuna de la Prensa había quién se pasaba las tardes entretenido haciendo señas á la dama de sus pensamientos, al adorado tormento del legislador.

El celoso vacío el caudal de sus penas sobre el pecho del presidente, Romanones, lo prometió que adoptaría medidas, y de ahí la guardia extraordinaria de ejes, la recogida de pases, los verdaderos atropellos que éstos días se cometían en la tribuna de la Prensa.

Y como en los corazones no hay diente mandíbula, á pesar de la vigilancia, á pesar de las medidas de rigor, el fuego de los celos fué avivado por nuevos combustibles.

Ahora dicen que la dama perfumada es la que ha tomado verdadera afición al espectáculo parlamentario, y que es ella la que tiene interés en no faltar ninguna tarde á la sesión de la cámara.

Los ejes bien vigilan; pero es en vano... Aunque se aparedase la tribuna de la Prensa, el mal ya está hecho, y por garantías que Romanones pretenda darle, Oteo seguirá comiéndose en el infierno que la pasión maliciosa de los pueblos nosotras concedemos que para conseguir este elevado fin se puede ser monárquico ó republicano, según las circunstancias y los casos.

Desde el principio étnico ó de raza, pasando por la Religión, por la posición geográfica etc., hasta la situación económica de los pueblos, hay un número enorme de elementos que condicionan sus grados de progreso en cada momento histórico. Muchos influyen los gobiernos en la manera de ser de los Estados, pero no son ellos solos los responsables de los daños de la Patria. Otro día, tal vez, podremos seguir ocupándonos de estas interesantes cuestiones, deshaciendo los errores en que incurrió la prensa liberal.

Los ejes bien vigilan; pero es en vano... Aunque se aparedase la tribuna de la Prensa, el mal ya está hecho, y por garantías que Romanones pretenda darle, Oteo seguirá comiéndose en el infierno que la pasión maliciosa de los pueblos nosotras concedemos que para conseguir este elevado fin se puede ser monárquico ó republicano, según las circunstancias y los casos.

Claro es que al analizar estas circunstancias y estos casos, habrámos de acabar por convenir en que para España sólo la monarquía templada, por encarjar en su historia y en su manera propia de ser, es la forma de gobierno aceptable y conveniente, pero lo que no se puede conseguir jamás, ni con república ni con monarquía, es que sean prósperos los pueblos que, al ahuyentarse de la sombra protectora de la Cruz, cimentan los fundamentos sociales en el odio, el ateísmo y la religiosidad.

Tal vez, contestaciones adelante, alguien dé en acertar la incógnita del problema; para ésto debe prescindirse del eterno femenino. No siempre la mujer es el fin...

Stando la juventud cosa compleja, contándose la existencia en ella entre lo inconsciente, asegurarse puede que el único punto de vista es en la cuestión viciosa. A él ha de escaparse el conjunto de los síntomas del trastorno por que aquella se pierde.

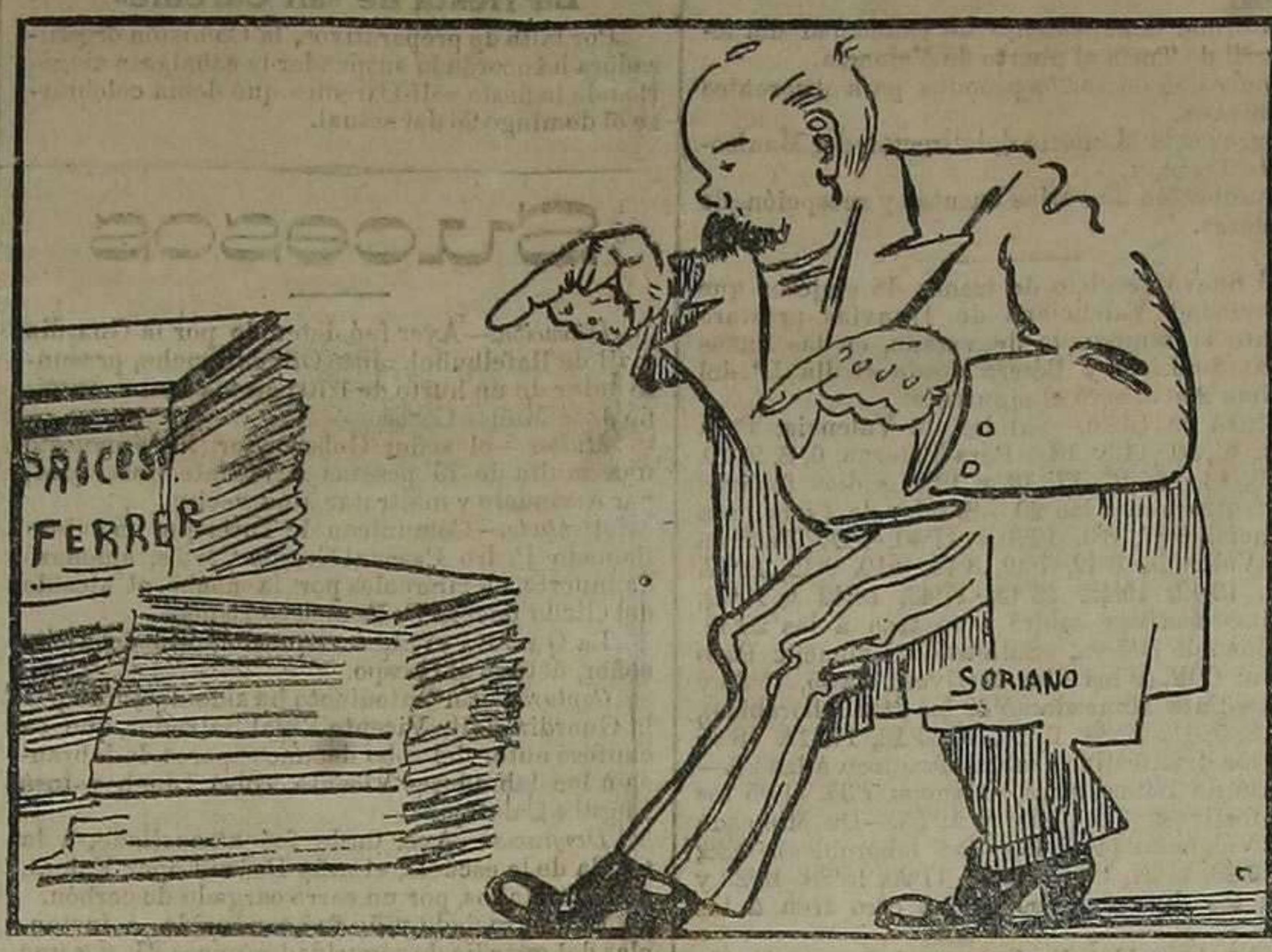
La noción de Juventud —no habla la experiencia, si el presentimiento psicológico,— no se tiene: á lo sumo, puede encerrarse en una frase: «Divino tesoro», la ha llamado Rubén Darío...

Hay, sin embargo, un momento en que el espíritu, entrado en la paz, mira á su interior juntando en síntesis admirable lo precioso; se aquiesca, se bace: es el período de las memoraciones, de lo redituado. Y quien fué joven, lo piensa...

Creamos que es otra la misión de la guardia municipal.

El correspondiente.

UN PETARDO INFENSIVO



—Te veo besugo. Con estos folios hemos entretido á los tonos durante dos años. Pero ahora ¿qué vamos á hacer con ellos?

Prensa local

Las Provincias

Dedica parte de su crónica á la política interior y parte á la internacional.

En la primera dice que la característica del actual Gobierno es la ligereza, pues el Sr. Camajales, dejándose llevar de su locura imaginativa, ha anunciado múltiples reformas que no ha realizado.

Respecto á la política internacional, se hace eco de que la opinión francesa comienza a alarmarse por la extrema lentitud con que se lleva la discusión del presupuesto del corriente año, en la que se han invertido cuatro meses y veinte días, habiéndose concedido ya tres doceavas partes.

El Mercantil Valenciano

Análiza la evolución que viene sufriendo el socialismo al rectificar su criterio, admitiendo ahora que la cooperación puede socializar una gran parte del dominio económico.

Y dedica la necesidad de la municipalización de los servicios y con ello el régimen del trabajo municipal directo.

El Pueblo

La pluma se resiste á hacer el extracto, del editorial que en su número de ayer publica el diario localista.

El italiano Azzati da rienda suelta á su descreimiento; más que éste muéstrase bajo el más repugnante aspecto que hombre alguno pueda presentarse, escarneciendo y burlándose de su madre por arrastrada por su gran religiosidad.

Respecto á la política internacional, se hace eco de que la opinión francesa comienza a alarmarse por la extrema lentitud con que se lleva la discusión del presupuesto del corriente año, en la que se han invertido cuatro meses y veinte días, habiéndose concedido ya tres doceavas partes.

La Voz de Valencia

Publica un artículo encareciendo la necesidad de que las fuerzas católicas se organicen cumplidamente.

TAURÓMACAS

Ayer fueron fijados los carteles de la feria que el domingo próximo se celebrará en nuestra Plaza de Toros, en la que la aplaudida cuadrilla de Niños Sevillanos se las entenderán con sucesos herederos de la resombrada ganadería de D. Celsa Fontreda, Viuda de Concha y Sierra.

Para dicha función la Empresa, que quiere complacer al público valenciano, rebaja la entrada general de sombra á 12'00, y de sol á 1 peseta.

De Alicante

(POR CORREO) 22-3-1911.

Nuevo periódico

A primeros del próximo Abril verá la luz pública la vecina ciudad de Elche un semanario que será órgano de la valiente y culta Juventud Jiménez de dicha localidad.

El Ayuntamiento recurre

Nuestro Ayuntamiento, en sesión celebrada esta tarde, ha acordado recurrir ante el Tribunal gubernativo de Madrid de la resolución del Administrador de Hacienda de esta provincia, por la que se disponía se entregasen á la Unión Mercantil de esta capital las 12.500 pesetas que la Administración de consumos devolvió al Ayuntamiento después de practicado el ahorro de los mercancías que obraban en poder de los comerciantes al suprimirse el impuesto de consumo.

Han sustentado en este asunto criterio distinto los individuos de la minoría republicana. También discrepan entre sí los conservadores.

Signan las cédulas de citación interesando la comparecencia en el Juzgado de Torreón de Manuel Tribaldo Moreno, y en el del Mercado de Valencia de Pilar Fuentes y otra.

Ejercicios espirituales

La iglesia de Santa María se va muy concurrencia todas las noches, con motivo de los ejercicios espirituales que se están celebrando para hombres. Corren a cargo del R. P. Tiberio Araúz, S. J.

Concurso

Por la Diputación Provincial se saca á concurso la plaza de director de las obras provinciales con el haber anual de 3.000 pesetas y dietas.

Caso ridículo

Esta mañana hemos visto á los guardias municipales repartiendo al público numeros del diario católico *Eco de Llerate*, porque se reproducía en este periódico la hoja que publicó ayer nuestro Alcalde sincerándose de las calumnias propaladas por un periódico republicano.

Creamos que es otra la misión de la guardia municipal.

El correspondiente.

Prensa oficial

(POR TELÉGRAFO) Madrid 23-3-1911.

La «Gaceta»

El diario oficial inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Una combinación de inspectores de Hacienda. Convocada á elección de un senador por la Comisión, para el día 16 del próximo mes de abril. El arreglo escolar de varios ayuntamientos de Leon.

(POR CORREO)

Semanario de la Gaceta de 21 Marzo.

Ministerio de Estado. —Cancillería.

De Castellón

(POR CORREO)

23 Marzo.

En los salones del Círculo legitimista de Castellón, ha expuesto su retrato D. Carlos de Borbón, que por su éxito ha recibido este lamento por su muerte.

Su autor, el Vicepresidente de la Juventud D. Antonio Escuder Ferrás, ha desvelado en él las subtilidades de un alma artista, toda la belleza y poesía emanada de un corazón enamorado de un ideal que encarna en su obra favorita.

Dentro de breves días comenzará a dibujar otro rostro de D. Pasqual Cucuel, brigadier del Ejército carlista, que ha ofrecido a nuestro Círculo.

Reciba el Sr. Escuder nuestra felicitación por su acabada obra.

La Junta municipal de asociados, ha celebrado una reunión previa para cambiar impresiones sobre la confección del reparto de consumos del año actual.

Hoy 6 mañana, empezará a imprimirse en la Imprenta de la Casa de Beneficencia, la inspirada y propuesta del Sr. D. Pedro Bonet Alcántara, titulada "El Mar de Mares" que alcanzó el premio ofrecido por la Excmo. Diputación provincial en el certamen literario celebrado a principios de siglo, acuerdo que fue adoptado el año pasado por la Comisión provincial.

Con objeto de adjudicar los dastazos parciales de las obras de alfarería y sillería del palacio para la Diputación provincial, que se proyecta construir en el local que ocupa el Hospital provincial viejo, se celebrará el día 31 de los corrientes días públicos.

En representación de la Corporación asistirá el diputado provincial D. Norberto Ferrer.

La sociedad "Amigos del Arte" ha abierto un concurso entre sus asociados para premiar el mejor cartel anunciador de la Exposición que tiene proyectada dicha sociedad de las obras del célebre pintor castellonense Sr. Carbo.

Esta noche deberá en el Teatro Principal la compañía de zarzuela cómica y opera que dirige el Sr. Puertolas, poniendo en escena "Poeta de la vida", "El País de las hadas" y estruendo "El trío de los Tenores".

Parece que los empresarios de nuestro primer coiseño no están escarmestados aún de su repugnante conducta, queriendo á todo trance representar obras tan inmorales como las anuncias que no son ni mucho menos del agrado del público castellonense, que conserva aún la moral como modo de conducta.

Siempre, cuando los representan obras que atan á la moral, el teatro se queda vacío, siendo las señoras las iniciadoras de esa huelga contra los negociantes de teatro.

Noticias recibidas de Castellón dan cuenta de la precaria situación por que atraviesan aquellos vecinos á causa de los últimos temporales de invierno, que han causado daños enormes en los campos y sembrados.

El alcalde de dicho pueblo ofició días pasados al señor Gobernador de la provincia, pidiéndole adopte medidas para remediar en parte la miseria que se viene sobre su municipio, impidiendo que lo abandonen sus habitantes, quienes están dispuestos á emigrar en busca de trabajo que les proporcione los medios necesarios de subsistencia.

Esta noche á las nueve tiene anunciada su conferencia en el "Centro Unión Regionalista", el Rdo. D. Manuel Pascual, presbiterio.

En el Circulo Legitimista de Villarreal dió anoche una conferencia sobre sociología el Consiliario de la Juventud Sr. Gil, cautivando al público numeroso que le escuchaba con brillante peroración.

Habrá también el Rdo. Mosén Lucía acerca del último debate del Congreso, combatiendo raudamente al gobierno que consiente las horribles blasfemias del asqueroso Azzati sin protesta, mientras parece que trata de amordazar á los verdaderos representantes de la nación católica, como son los diputados legitimistas. Cosechó muchos aplausos.

Últimamente leyóse un telegrama del doctor Montagut, excusando su asistencia al acto ante la imposibilidad de hablar.

Este ha pasado todo el día en nuestra capital.

A medida que se acerca el día en que ha de celebrarse la gran corrida del 25, aumenta el entusiasmo de una manera indescriptible.

Los toros son buenos "tipos", sobresaliendo por su finura los desencadenados en segundo lugar y el quinto, retinto y negro, respectivamente.

No engañarnos la arrogante presencia de los animales, puedo asegurar que darán mucho juego.

El tiempo, burla burlando, ha sido bueno hasta la una de la tarde. Desde esa hora tan pronto llueve como hace sol.

Hoy podemos decir que el tiempo es mejor, por cuyo motivo hay poca animación.

El Correspondiente.

Necrología

El Ilustrísimo y reverendísimo

SEÑOR FR. SALVADOR MASOT

En la iglesia del Convento de Santa Catalina de Sena se celebraron ayer solemnes horas fúnebres por el eterno descanso del alma del ilustrísimo y reverendísimo señor Vicario de Fonsi, obispo de Avila.

Presidió el duelo, en representación de numeroso reverendísimo Prelado, Dr. Canisosa y Molina, el señor Canónico Magistral de esta Metropolitana Basílica; los P. P. Ricart y Nebot, en nombre de la Comunidad de Dominicos; el Padre Payá, por la de Franciscanos, y el P. Baixauli, por la de la Compañía de Jesús.

Asistió también representación de todas las demás órdenes religiosas que tienen residencia en esta capital, gran número de Sacerdotes y multitud de fieles.

Se cantó la Misa de Requie de D. Salvador Giner y el magnífico responso de Cortina.

Descansen en la paz del Señor tan ejemplar religioso que ha bajado al sepulcro murió del ministerio apostólico que le llevó á la China, y reiteramos una vez más al Superior y Comunidad de P. P. Dominicos la expresión de nuestro más sincero pésame, y rueguen á Dios nuestros lectores para que el Señor les conceda la eterna gloria.

DEPORTES

Ayer continuó en la Real Sociedad de Tiro de Pichón el concurso de tiro.

En el tiro de pruebas vencieron los Sres. Girona, Massana y Carles, partiendo el premio.

En la segunda parte se le adjudicó el primer premio al Sr. Verduguer y el segundo al señor Martínez.

Esta tarde, á la una y media continuará el concurso, disputándose el premio de D. Fernández y D. María Teresa.

Doctor ALCAIDE

Plaza de la Reina, 2.—VALENCIA

GACETILLAS

Aanoche en el tren mixto de Barcelona regresó el Rvmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis del pueblo de Puzol en donde pasó el día de su santo acompañado de los señores Provisor, Secretario de Camara, Lectoral Sr. Sivert, Rector del Seminario Sr. Doménech, Mayordomo y Capellán Sres. Aguilar y Marco.

En breve saldrá para Madrid una comisión de la Junta de Obras del Puerto para gestionar asuntos políticos de resolución y en especial el aumento de la navegación extraordinaria. El Sr. Callejo ofreció á la Junta subvención de 20 milloenes que el Sr. Gasol ha reducido á 15.000.000 y la Junta ha aceptado que sean 7 milloenes, porque á los demás puertos convencionales les concede el Gobierno la tercera parte de la cantidad ofrecida por el Sr. Callejo, y no es claro esto, que nuestro puerto se quede con poco más de la quinta parte.

El Sr. Gasol no se ha portado bien con Valencia, rebajando á su puerto la subvención en proporción mucho mayor que á los de Barcelona y Sevilla. Ha olvidado mi pronto el joven ministro los obsequios de que fué objeto en esta ciudad durante su último viaje, y las necesidades de esta hospitalaria y generosa villa, cuando así la dejó preferida y tan injustamente le niega lo que á otras ciudades iba.

El Sr. Joven y tan desagradecido! Tan demócrata y tan injusto!

Es lógico que, pues que la Junta de Obras del Puerto pide al Gobierno la solución favorable á sus reclamaciones, porque con pedir justicia no ha dado para nadie, sino honor para quienes la obtienen y prestigios para quienes la demandan, si como en el caso presente son intereses comunes á toda una región los que se tratan de.

Pero es preciso para reclamar justicia invertir unos miles de pesetas en un viaje á la corte? No basta con elevar por escrito la petición al poder central y con reclamar de diputados y senadores el apoyo debido á la reclamación?

¿Quién lo duda? Lo que falta es tener en cuenta que el dinero del contribuyente no puede invertirse en continuos viajes á Madrid, cuyos resultados son siempre halagüeños, según la versión oficial, pero nada más oficialmente; porque nunca se detallan en concreto las soluciones definitivas obtenidas. Lo que sobre es probablemente tanto viaje en comisión que con importar al año una porción de miles de pesetas, dan pábulo á la malevolencia y ocasión á los maliciosos de sospechar si los señores viajantes tienen asuntos propios por ventilar en Madrid ó cuan-
tomenos ansias de solazarse, vivir unos días espléndidamente y echar una cana al aire en el villa del Oso y del Madroño.

El nuevo servicio de trenes de viajeros que la Sociedad Valenciana de Tranvías prestará durante la temporada de verano, en las líneas férreas de Liria y Bétera desde el día 1º del próximo Abril, será el siguiente:

Línea de Liria.—Salidas de Valencia: Para Liria: 6, 10, 14 y 18.—Para Paterna: 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19; los días festivos saldrá otro tren á las 20.—Salidas de Liria para Valencia: 6:37, 8:38, 12:39 y 17:40.—De Paterna para Valencia: 6:42, 7:42, 8:42, 9:10, 9:42, 11:42, 13:10, 13:42, 15:42, 16:42, 17:42, 18:42 y 19:42.—Línea de Bétera.—Salidas de Valencia: Para Bétera: 6:12, 8:12 y 10:12.—Para Moncada: 5:40 (los días laborables), 6:12, 8, 9, 11, 12:30 y 13:30.—Para Moncada: 5:40 (los días festivos), 6:12, 8, 9, 11, 12:30 y 13:30.—Para Valencia: 6:45, 7:45 y 19:55.—De Moncada para Valencia: (4:55 los días laborables), 7:58, 9:23, 11:27, 12:28, 15:28, 17:28, 18:28, 19:28 y 20:55.

Además, saldrá diariamente de la estación de Rocafort á las 7:40 otro tren para Valencia.

La Real Academia de Bellas Artes de San Carlos prepara la tercera exposición escolar del curso actual. Corresponde ésta á las clases de modelado (preparatoria, antiguo y natural) y los trabajos se expondrán el próximo domingo en el Museo de Pinturas.

El Foso-Glico-Kola Doménech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Vease en farmacias.

Para un asunto de familia por defunción de su madrina, se reclama en la casa paterna, Sa Victoria, 196, entrepuertas, á María Luisa Miralles Díaz, que desapareció hace tiempo.

DE BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro correspondiente)

Barcelona 23, 10:30.

El proceso Ferrer

El diputado Sr. Coroninas marchará á Madrid mañana para tomar parte en la discusión del proceso Ferrer.

Aprovechado discípulo

En el expreso de Francia ha llegado el heredero y conocido de Ferrer, Lorenzo Portet, conocido anarquista.

El Progreso

Por ataques á la religión ha sido denunciado el diario republicano que con el título de *El Progreso* defiende los ideales de Lerroux.

Petardo

En el umbral del Circulo Aragonés ha estallado otra alarma un petardo.

No hay que lamentar desgracia alguna.

Por los marinos

En honor de los marinos se celebró á última hora de la noche ayer una volada.

Asistió la banda municipal.

Una tipa que recita un monólogo, ventila faldapantalla.

Huelga que se solución

Comunicado de Zaragoza que débilmente avanza realizándose crónica próxima la solución de la huelga que anunciamos.

Apache reconocido

Se ha confirmado lo que hayan suponidos.

El dueño de la relojería de la plaza de Palacio dando prueba de su valor y sin haber caso de los ánimos, ha reconocido en rueda de prensa al apóstol Manuel, como autor de la agresión que fué creada.

Homenaje

Distinguidas señoritas de esta capital han ofrecido costear y bordar la bandera para el 21 de febrero del Jurado civil que hace muy poco tiempo fué creada.

Subvención para la traída de las aguas

Se dice que el Gobierno, dándose cuenta de la necesidad de una subvención para la traída de las aguas.

Los metalúrgicos

Los obreros metalúrgicos proponen celebrar una función teatral en beneficio de los compañeros propios por motivos de la huelga.

Obreros sin trabajo

Las estadísticas conocidas demuestran que

en la actualidad existe mayor número de obreros sin trabajo que en igual época de años anteriores.

La cal, el cemento y el yeso

En el Ayuntamiento está discutiéndose una

proposición de los concejales lorquistas en la que se pide que la Corporación recurra en el acuerdo adoptado por la Junta municipal de asociados, contraria al dictamen de la cal, el cemento y el yeso, que tanto jerga díjese hace poco.

El concejal Sr. Liñán ha formulado terribles acusaciones contra los ediles regionalistas y nacionalistas.

Ha dicho que estos elementos perseguían la derogación del concierto, con el fin de que no se pagara de forma alguna y perjudicar al cratorio.

Los precios son los siguientes: Ida y vuelta en segunda clase, 6:00; en tercera, 3:50.

Saldrán trenes de Valencia á las 6:40 y á las 11, y llegarán á ésta de regreso á las 11:45 y á las de la noche.

Añoche fueron administrados los Santos Sacramentos á la bohemia esposa de nuestro querido amigo D. Eduardo Flors.

Por la curación de la enferma elevamos al cielo nuestras más fervientes plegarias.

Los mariistas

Los hermanos mariistas han pedido al Gobernador civil el correspondiente permiso para dar el domingo próximo una conferencia científica,

en local cerrado pero con entrada pública.

Se les ha concedido la debida autorización.

En la casa del Pueblo

Sesión de reunión en la Casa del Pueblo gran número de oyentes.

Se han propuesto varios medios para remendar la triste situación en que se encuentran.

El Correspondiente

Ayer continuó en la Real Sociedad de Tiro de Pichón el concurso de tiro.

En el tiro de pruebas vencieron los Sres. Girona, Massana y Carles, partiendo el premio.

En la segunda parte se le adjudicó el primer premio al Sr. Verduguer y el segundo al señor Martínez.

Esta tarde, á la una y media continuará el concurso, disputándose el premio de D. Fernández y D. María Teresa.

LÁS
Casa de Cambio)
SALDAN
los Bordados
año 1910.
en BORDADOS,
p, 8 y 10

GRAN LICOR HIGIÉNICO NUEZ DE KOLA

Las muchísimas imitaciones que tiene indican la superioridad de este producto. Para obtenerlo legítimo debe exigirse siempre en etiquetas, prospecto, capsula y tarjeta, la marca

J. CORTALS - VALENCIA

Clíves á la venta

En Alfara del Patriarca los hay de uno y dos años de las clases: Serranas, Manzanares y Villalongas, Rufinas, Bonirol y Blanqueta; allí dará razón TOMÁS PALAU, Calle de Caballeros, 14 y en Valencia FRANCISCO CORTES, Náquera, núm. 4, esquina á la de Zapateros. Precios convencionales.

Colcidencia

El premio gordo

Le ha tocado esta estracción ultima á quien lleva el billete en un tarjetero de la Fábrica de artículos de piel de JOSE MARIA MELLADO, Paz, 7.

Droguería "El Sol"

Productos químicos y farmacéuticos * * * * * Perfumería del país y extranjera.

* * * CORBÍN Y SORIA * * *

Aguas minerales. Artículos para industrias. Depósito de barnices y colores

Calle Guerrero (antes Calabazas), 42, Valencia

SENAZO

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro servicio especial)

Madrid 23, 11:30 n.

Ocupa la presidencia á las 3:40 el Sr. López Muñoz.

En el banco de los ministros toma asiento el Gobernador, Sr. Azcar.

Formulan varios sonadores ruegos y preguntas, y se reanuda la discusión del proyecto de Servicio militar obligatorio.

El Sr. Polo y Peyrolón interpela al Gobierno en favor de los ayudantes de prisones.

Le dice el ministro de Gracia y Justicia que los modestos beneficiarios del Cuerpo de Peones no hicieron los estudios en la escuela de la Guardia, son veintidós ancianos en situación precaria y que llevan veintitrés años de servicios.

Se hallan privados del ascenso porque el real decreto de Diciembre último exige probar suficiencia en asignaturas que no cursan en aquella escuela; y esos veintidós infelices no las han cursado.

El Sr. Polo y Peyrolón considera insta caso R. porque se le ha dado efecto retroactivo.

Dice que es tendenciosa porque está inspirada por los que manganos en la escuela de criminología la califica de cruel porque exige que se examine de seis a siete: naturas á hombres cuya edad y circunstancias no son las más apropiadas para aprender lecciones de memoria.

El Gobernador solicita que se derogue el art. 4º de dicho R. y caso que no se acceda á lo que pide que se amplíe el plazo señalado para presentarse á examen, el cual plazo expira el día 30 del actual.

La mesa ofrece transmitir al ministerio de Gracia y Justicia, que no se halla en la Cámara, cuando el Sr. Polo y Peyrolón ha manifestado, Orden del día.

Proyecto del servicio militar obligatorio.

Es aprobada la base 5.*

Son aprobadas las enmiendas presentadas por los Sres. Azcarra, Aguilera y Alonso Martínez.

Algunas se aprobaron y el que al quinto se pregió por el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 2º y apoyó la reforma.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 3º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 4º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 5º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 6º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 7º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 8º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 9º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 10º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 11º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 12º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 13º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 14º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 15º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 16º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 17º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 18º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 19º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 20º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 21º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 22º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 23º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 24º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 25º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 26º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 27º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 28º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 29º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 30º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 31º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 32º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 33º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 34º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 35º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 36º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 37º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 38º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 39º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 40º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 41º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 42º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 43º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 44º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 45º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 46º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 47º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 48º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 49º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 50º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 51º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 52º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 53º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 54º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 55º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 56º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 57º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 58º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 59º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 60º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 61º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 62º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 63º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 64º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 65º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 66º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 67º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 68º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 69º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 70º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 71º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 72º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 73º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 74º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 75º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 76º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 77º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 78º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 79º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 80º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 81º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 82º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 83º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 84º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 85º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 86º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 87º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 88º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 89º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 90º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 91º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 92º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 93º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 94º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 95º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 96º y el voto de la Cámara.

El Gobernador votó a favor de la enmienda 97º y el voto de la Cámara.

El

ORNAMENTOS DE IGLESIA Y SASTRERIA ECLESIASTICA

DE ANTONIO APARICIO

SUCESOR DE M. IBÁÑEZ

PROVEEDOR DE LA CATEDRAL

En esta antigua y acrofalta casa encontrarán los señores sacerdotes una confección esmerada y económica como en ninguna otra.

Correjería, 48, principal.—VALENCIA.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos

los acreditados talleres de carpintería, escultura, talla y dorado.

José Romero Tena

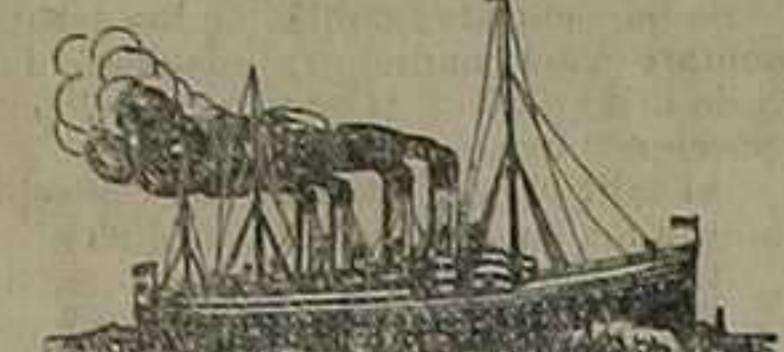
Calle de Alboraya, 29, VALENCIA (España).—Pídase el catálogo.

VAPORES CORREOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS

DIRECTO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El dia 31 de Marzo saldrá fijamente de este puerto el magnífico vapor correo de 9,500 toneladas.

Algerie



Travesía rápidísima. Moderno confort para el pasaje de 3.a con cama litera para uno.

Telégrafo sin hilos a disposición de los pasajeros. Comida española y francesa. Médico y boticario gratuito. Alumbrado eléctrico en todo el buque. Admite carga y pasaje de 1.a, 2.a y 3.a económicas y 3.a clase.

Consignatarios en Valencia: Camón y Testor, Papis y Valero, 35, (antes Paz), frente Palacio Hotel.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. DE CÁDIZ

Viajes rápidos.—Telegrafía sin hilos

El dia 1.º de Abril saldrá fijamente de VALENCIA el magnífico vapor correo español

BALMES

directo para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce Santiago de Cuba, Guantánamo y Italia.

Admitirá carga y pasaje de 1.a, 2.a y 3.a para dichos puntos.

LINEA ANTILLAS.—Cada 30 días salida de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Solicítense informes verbalmente o por cartas de sus

Consignatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Calleja, 62, teléfono núm. 425.

EL FERRO-CARRIL

FERRATERÍA Y BATERÍA DE COCINA

—DE—

LUCIA Y CARBONELL

En este establecimiento que recientemente ha abierto sus puertas encontrará el público extensos surtidos tanto en los ramos de ferretería y batería de cocina como en artículos de mesa, objetos para regalos, fondas, cafés y otros.

Artículos de todas clases para militares

No comprar sin visitar antes esta casa

P. de Emilio Castellar, núm. 22

y Alfredo Calderón, núm. 1

TELÉFONO NÚM. 70.—VALENCIA

VAPORES DE LOS HERMANOS IBARRA Y COMPAÑÍA

A LA CONSIGNACIÓN DE

VIUDA E HIJOS DE NOGUÉS

Calle Lauria, 16, entlo., y Grao, Muelle de Pontiente



SERVICIO RÁPIDO con salidas de este punto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Bonanza, Cádiz, Vigo, Villanueva, Cartagena, Santander y Bilbao, y todos los DOMINGOS directo a Barcelona.

SERVICIO RÁPIDISIMO con salidas de este punto todos los MIERCOLES para Alicante, Huerta, Santander, Pasajes y Bilbao.

SERVICIO RÁPIDO con salidas de este punto todos los MIERCOLES para Alicante, Valencia, Badajoz, San Feliz, Palamós, Cetina y Martínez, y los VIERNES para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villanueva, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros.

Seguros marítimos «Lloyd Málaga».

OCASIÓN

LA PARÍSIEN.—San Vicente 174

Hay para la venta á precios baratísimos; un piano, una cama de madera moderna, rotores de madera, capas, gabanes, pañuelas, un chaleco que consta de una casa y huertoito situado en la Cruz Cubierta, Camino de Madrid.

SALVADOR PÉREZ PAU

Corredor Colegiado de Finanzas, calle de las Monjas, núm. 2, teléfono, 120.

Subastas, juzgamientos y almonadas, procedentes de testamentos o de particulares.

Compraventa y administración de fincas de todos clases.

Compraventa y administración de casas y viviendas, procedentes de herencias, de recaudos, etc.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

Con la pomada antihemorroidal del solma, se encuentra el alivio á la primera vez de usarla, y su completa curación á las pocas veces de su empleo.

Farmacia Viuda de Costas
Sombrerería, 5,
VALENCIA

(Frente al campanario de Santa Catalina.)

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN EL IX CONGRESO INTERNACIONAL DE HIGIENE Y DEMOGRAFIA.

ESTOMACOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

Laboratorio Fábrica, Puente de Vallcarca (MADRID)

Farmacia, calle del León, número 13

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN EL IX CONGRESO INTERNACIONAL DE HIGIENE Y DEMOGRAFIA.

SALMÓN EN COMPRI

Atención

La casa que más pasa es la de la confección, plaza de la Merced, 11.

Se compra oro, plata, piezas, alhajas, encajés, damascos, abanicos, pañuelos de Manila y todos los cuantos objetos antiguos y convenientes.

Se han de componer y compostrar, y es la cosa que más pasa.

No equivocarse plaza de la Merced, 10.

DIARIO DE VALENCIA

—6 ENERO—

BARCELONA

Se vende en el Kiosco Barcelones Rambla de Canelles, frente al Hotel Continental.

¡Ocasión!

Se limpian pozos á 15 pesetas.

Razón Maldonado, 12 y Ruízafra 55, portería.

Tendréis apetito, robustez y salud si tomáis la SOLUCIÓN CASES

Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. De buenos resultados en la tuberculosis, escrofulosis, rachitis y en las convalecencias.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

y todo lo relativo al Culto Divino.

Encajes y guarniciones de todas clases para Albas y Roquetes

Terciopelos-Tisúes en plata y oro fino á realce.

Espolines, Rasos y Noblezas en seda,

metal, plata y oro fino del mejor título,

garantizado.

Damascos y toda clase de tejidos de

seda.

Pasamanería de seda, oro fino y plata,

y todo lo relativo al Culto Divino.

En la calle de San Vicente y en la

Calle de la Reina y en la

Calle de la Merced, 11.

En bordados de oro fino á gran realce para Casullas, Túnica, Mantos, Palios, Banderas y Estandartes, así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.

GÉNEROS PARA TAPIERÍA, DAMASCOS, RASOS, TERCIOPELOS, ETCÉTERA

Bordados - Galones - Pasamanería - Orfebrería - Bronces

Gran economía en precios

Junto á la capilla de San Valero.

CASA FUNDADA EN 1820

4.

CASA FUNDADA EN